



Preguntas Frecuentes

¿Ya están diseñados todos los proyectos de Plan Director del Litoral?

No. El plan propone unas líneas de desarrollo tras un análisis inicial, pero los proyectos deben irse concretando para cada actuación.

¿Cómo se va a dar forma a los proyectos para cada actuación?

Contigo. Una de las bases del Plan Director es que los proyectos se irán concretando con la ciudadanía a través de asambleas y espacios de participación ciudadana.

¿Cuánto se va a tardar en desarrollar el Plan Director del Litoral?

Se trata de un plan ambicioso para casi 5 kilómetros de litoral, con actuaciones a corto, medio y largo plazo. La primeras actuaciones comenzarán entre 2016 y 2017.

¿Cómo se van a priorizar los proyectos?

Se ordenarán los proyectos según diferentes factores, como pueden ser: La seguridad, la salubridad, las potencialidades económicas, turísticas y/o sociales y la tramitación de autorizaciones con otras administraciones o la disponibilidad de presupuesto.

¿Cómo se van a financiar las actuaciones del Plan Director del Litoral?

Algunas de las actuaciones se financiarán con presupuesto municipal, aunque la intención del Ayuntamiento de Santa Lucía es contar con el apoyo económico de otras administraciones superiores, ya que muchos de los proyectos podrán tener interés no solo municipal, sino también insular, autonómico e incluso estatal.

¿Cómo puedo aportar mis ideas al proyecto del Plan Director del Litoral?

El Ayuntamiento de Santa Lucía abre varias vías para que puedas conocer el plan, debatir y hacer tus propuestas. Comenzará con la presentación en asambleas del plan y su exposición pública en la página web institucional, y continuará con reuniones específicas para dar forma a cada actuación. Paralelamente se pondrá en marcha un canal telemático para que puedas hacer llegar tus dudas, sugerencias y propuestas.